Durazno, 2 de mayo de 2024

**Arrendamiento de Servicios**

**CD 337/2024**

Estimado/a oferente:

Por la presente se solicita cotización para la contratación de 4 talleres sobre el sentido de pertenencia a la carrera, las expectativas y como se trabaja en los equipos para lograr resultados para estudiantes de la Generación 2024.

1. ***Objetivo general, actividades específicas, perfil, duración y supervisión***

Los talleres, deberán brindar apoyo y orientación en cuanto a dinámicas de trabajo en equipo y sensibilizar en cuanto a las soft skills requeridas en el ambiente de empresas TI.

La actividad debe ser presencial y en modalidad de taller con propuestas innovadoras y atractivas para

los estudiantes, que fomenten el conocimiento entre ellos y el intercambio

* 1. Actividades:
* Realizar 4 encuentros presenciales en cada una de las sedes: Durazno, Fray Bentos, Minas y Melo.
* Realización de actividades lúdicas de integración
* Aplicación de dinámicas basadas en las metodologías Agile
* Sensibilizar en la generación de una cultura de trabajo en equipo.
* Visualización del compromiso de estudiantes
* Generación de diálogos e intercambio
* Elaboración y entrega de informe con resultados y/o conclusiones obtenidas
	1. Experiencia:
* La empresa que provea el servicio deberá contar con probada experiencia no menor a cinco años en aplicación de actividades similares en empresas u otras organizaciones.
	1. Supervisión del servicio a cargo de la Coordinadora de la Carrera
	2. Duración del servicio: Se estima una dedicación de 4 horas por cada taller.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Ítem | Código SICE | Nombre | Cantidad | UDM |
| 1 | 35.420 | CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES | 4 | Unidad |

El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información.

* 1. Anexo I
	2. CV del especialista que brindará el servicio
	3. Propuesta respecto a cómo abordaría el trabajo, considerando un promedio de horas a destinar por proyecto de 15 horas. Indicar específicamente disponibilidad horaria semanal para abordar las tutorías.
	4. Presentación del consultor/equipo consultor destacando experiencias de trabajo según especificaciones del llamado
	5. Plazo de mantenimiento de la oferta: El plazo no podrá ser menor a 30 días calendario.
	6. Plazo de entrega: Ver punto 6 de la presente Solicitud de cotización.
1. ***Honorarios:***

Los honorarios deberán ser en pesos uruguayos

1. ***Recepción de las ofertas:***

Fecha límite recepción ofertas: 06/05/2024 a las 15.00 hs.

Lugar recepción de ofertas: link

1. ***Identificación de la empresa:***

El oferente deberá incluir en su oferta los datos Razón social y RUT de la empresa, asimismo deberá informar si su empresa se encuentra inscripta en el RUPE y si se encuentra en estado ACTIVO.

1. ***Forma de pago:***

Plazo de pago: El pago se realizará por única vez dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación presentada por quienes supervisan el contrato. La fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios correspondientes.

No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.

1. ***De la forma de cotizar:***

La cotización deberá ser en pesos uruguayos, modalidad plaza.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

1. ***Plazo de entrega:***

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del bien y/o servicio para cotizaciones plaza y para los casos de cotización CIP/CIF Montevideo hasta la recepción de todos los documentos originales requeridos por la Dirección Nacional de Aduanas para proceder a la nacionalización del bien, los que deberán estar cedidos o endosados a nombre de UTEC, y también correctamente validados.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

Mora automática: Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

1. ***Impuestos:***

Todos los gravámenes existentes o que puedan existir en el futuro en relación con esta contratación serán de cargo del contratado. Sin perjuicio de ello, la UTEC operará como agente de retención de los tributos (actuales o futuros) que correspondan por su cuenta y orden. Por consiguiente, la UTEC operará como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, debiendo retener el 60% y del Impuesto a la Renta de Personas Físicas, expidiendo los resguardos correspondientes. El contratado deberá acreditar encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y previsiones cada vez que la UTEC o la Supervisora lo requieran. Queda establecido que no existiendo subordinación laboral entre las mismas, el contratado es responsable ante los organismos recaudadores de las obligaciones tributarias inherentes a la situación jurídica emergente de este contrato.

1. ***Aceptación:***

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

1. ***Consultas:***

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: compras.itrcs@utec.edu.uy

ANEXOS FORMULARIOS

**Anexo I - Formulario de identificación del Oferente**

**Compra Directa N° 337/2024**

Razón Social de la Empresa:

Nombre Comercial de la Empresa:

R. U. T.:

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay

Calidad de Oferente:

* Responsable principal y final de la oferta ☐
* Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta ☐(si corresponde)

**Domicilio a los efectos de la presente licitación:**

Correo electrónico:

Correo electrónico alternativo:

Calle:

Localidad:

Teléfono: Fax:

**Socios o Integrantes del Directorio de la Empresa:**

**Nombre: Documento: Cargo:**

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S:

Aclaración de firmas: